



Asamblea General

Distr. general
13 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Lista preliminar de temas que se incluirán en el programa provisional del quincuagésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

Nota del Secretario General

1. El presente documento ha sido preparado de conformidad con la recomendación del Comité Especial para la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General, que figura en el párrafo 17 a) del anexo II de la resolución 2837 (XXVI) de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1971.

2. Los siguientes documentos relativos al programa del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General aparecerán en las fechas que se indican a continuación:

Lista preliminar anotada 16 de junio de 2003

Programa provisional* 18 de julio de 2003

Lista suplementaria 27 de agosto de 2003

Memorando del Secretario General a la Mesa
de la Asamblea General 15 de septiembre de 2003

3. El quincuagésimo octavo período de sesiones se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 16 de septiembre de 2003 a las 15.00 horas**.

* En el programa provisional se tendrán en cuenta las resoluciones y decisiones que la Asamblea General apruebe todavía en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

** En el párrafo 1 de su resolución 57/301, de 13 de marzo de 2003, la Asamblea General decidió enmendar el artículo 1 de su reglamento para que dijera lo siguiente: "La Asamblea General se reunirá anualmente, en período ordinario de sesiones, a partir del martes de la tercera semana de septiembre, contando desde la primera semana en que haya al menos un día hábil".



1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo octavo período de sesiones¹.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
3. Credenciales de los representantes en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General¹.
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales¹.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General¹.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
8. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa (artículo 21).
9. Debate general².
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (párrafo a) del artículo 13 y artículo 48; resoluciones 47/120 B, de 20 de septiembre de 1993, y 51/241, de 31 de julio de 1997)³.
11. Informe del Consejo de Seguridad (párrafo b) del artículo 13)³.
12. Informe del Consejo Económico y Social (párrafo b) del artículo 13; resolución 57/277 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 2002, y resolución 1998/40, de 30 de julio de 1998, y decisión 1982/112, de 26 de abril de 1982, del Consejo Económico y Social)³.
13. Informe de la Corte Internacional de Justicia (párrafo b) del artículo 13).
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (resoluciones 1145 (XII), de 14 de noviembre de 1957, y 57/9, de 11 de noviembre de 2002).
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142; decisión 57/402, de 27 de septiembre de 2002);

¹ De conformidad con la resolución 56/509, de 8 de julio de 2002, el Presidente, los Presidentes de las seis Comisiones Principales y los Vicepresidentes han de ser elegidos por lo menos tres meses antes de la apertura del período de sesiones en que habrán de desempeñar esas funciones. De conformidad con el artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, enmendado por la resolución 56/509, los demás miembros de las Mesas de las Comisiones Principales han de ser elegidos a más tardar al final de la primera semana del período de sesiones.

² En el párrafo 2 de su resolución 57/301, de 13 de marzo de 2003, la Asamblea General decidió que "... su debate general comience el martes siguiente a la inauguración de su período ordinario de sesiones y se celebre sin interrupción durante un período de nueve días hábiles".

³ Este tema sigue figurando también en el programa del quincuagésimo séptimo período de sesiones (decisión 57/585, de 20 de diciembre de 2002).

- b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145; decisión 57/403, de 3 de octubre de 2002).
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones³:
- a) Elección de cuarenta y tres miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (resoluciones 2205 (XXI), de 17 de diciembre de 1966, y 57/20, de 19 de noviembre de 2002, y decisión 55/308, de 16 de octubre de 2000);
- b) Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, y decisión 56/307, de 22 de octubre de 2001);
- c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, de 14 de mayo de 1976, y decisión 57/405 de la Asamblea General, de 4 de noviembre de 2002)³;
- d) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 428 (V), de 14 de diciembre de 1950, y decisión 55/310, de 26 de octubre de 2000).
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos³:
- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155; decisión 57/406, de 4 de diciembre de 2002);
- b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158; decisión 57/407, de 4 de diciembre de 2002);
- c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (resolución 74 (I), de 7 de diciembre de 1946, y decisión 56/315, de 26 de noviembre de 2001);
- d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (resolución 155 (II), de 15 de noviembre de 1947, y decisión 57/408, de 4 de diciembre de 2002);
- e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (resolución 351 A (IV), de 24 de noviembre de 1949, y decisión 57/409, de 4 de diciembre de 2002);
- f) Nombramiento de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (resolución 31/133, de 16 de diciembre de 1976, y decisión 55/311, de 29 de noviembre de 2000);
- g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias (resolución 43/222 B, de 21 de diciembre de 1988, y decisión 57/413, de 20 de diciembre de 2002);

- h) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección (resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, y decisión 56/319, de 1° de mayo de 2002).
18. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículo 136).
 19. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resoluciones 57/135 a 57/140 y decisión 57/526, de 11 de diciembre de 2002)³.
 20. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas o restauradas (resoluciones 55/285, de 7 de septiembre de 2001, y 56/96, de 14 de diciembre de 2001).
 21. Los diamantes como factor en los conflictos⁴.
 22. Asistencia para las actividades relativas a las minas (resolución 57/159, de 16 de diciembre de 2002).
 23. Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz (resolución 56/75, de 11 de diciembre de 2001).
 24. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas (decisión 57/521, de 4 de diciembre de 2002).
 25. Universidad para la Paz (resolución 56/2, de 22 de octubre de 2001).
 26. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (resoluciones 57/160 y 57/161, de 16 de diciembre de 2002)³.
 27. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (resoluciones 55/285, de 7 de septiembre de 2001, y 56/7, de 21 de noviembre de 2001).
 28. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (resolución 57/113 A, de 6 de diciembre de 2002)³.
 29. Cuestión de la isla comorana de Mayotte (decisión 57/503, de 16 de octubre de 2002).
 30. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (resolución 57/11, de 12 de noviembre de 2002).
 31. Cuestión de Chipre⁴.
 32. Agresión armada contra la República Democrática del Congo⁴.
 33. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (decisión 57/511, de 11 de noviembre de 2002).

⁴ Este tema, que todavía no ha sido examinado por la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, sigue figurando en el programa de ese período de sesiones (decisión 57/585, de 20 de diciembre de 2002). Su inclusión en el programa provisional del quincuagésimo octavo período de sesiones queda sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

34. Situación de la democracia y los derechos humanos en Haití (resolución 55/285, de 7 de septiembre de 2001).
35. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (decisión 57/519, de 4 de diciembre de 2002).
36. Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait (decisión 57/520, de 4 de diciembre de 2002).
37. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986 (decisión 57/518, de 4 de diciembre de 2002).
38. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 57/111 y 57/112, de 3 de diciembre de 2002)³.
39. Cuestión de Palestina (resoluciones 57/107 a 57/110, de 3 de diciembre de 2002)³.
40. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
 - a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional (resoluciones 57/2, de 16 de septiembre de 2002, 57/7, de 4 de noviembre de 2002, y 57/296 y 57/297, de 20 de diciembre de 2002);
 - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (resolución 57/296, de 20 de diciembre de 2002)³.
41. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial (resoluciones 48/162, de 20 de diciembre de 1993, y 57/155, de 16 de diciembre de 2002)³:
 - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas (resoluciones 57/152 y 57/153, de 16 de diciembre de 2002);
 - b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones (resoluciones 56/105, 56/108, 56/110 y 56/112, de 14 de diciembre de 2001, 57/105, de 25 de noviembre de 2002, y 57/146, 57/149 y 57/154, de 16 de diciembre de 2002);
 - c) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl (resolución 56/109, de 14 de diciembre de 2001);
 - d) Participación de voluntarios, "Casco Blanco", en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y

- la cooperación técnica para el desarrollo (resolución 56/102, de 14 de diciembre de 2001);
- e) Asistencia al pueblo palestino (resolución 57/147, de 16 de diciembre de 2002);
- f) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra (resolución 57/113 B, de 6 de diciembre de 2002).
42. Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (resolución 57/190, de 18 de diciembre de 2002, y decisión 57/551, de 20 de diciembre de 2002)³.
43. Seguimiento del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural (resoluciones 56/8, de 21 de noviembre de 2001, y 57/158, de 16 de diciembre de 2002).
44. Devolución o restitución de bienes culturales a sus países de origen (resolución 56/97, de 14 de diciembre de 2001).
45. Cultura de paz (resolución 57/6, de 4 de noviembre de 2002)³.
46. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (decisión 57/522, de 4 de diciembre de 2002).
47. Hacia formas mundiales de colaboración (resolución 56/76, de 11 de diciembre de 2001).
48. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA (resolución 57/299, de 20 de diciembre de 2002)³.
49. Quincuagésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (decisiones 53/436, de 11 de diciembre de 1998, y 57/534, de 18 de diciembre de 2002).
50. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo (resolución 57/295, de 20 de diciembre de 2002).
51. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas (resolución 57/270, de 20 de diciembre de 2002).
52. 2001-2010: Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África (resolución 57/294, de 20 de diciembre de 2002).
53. Los océanos y el derecho del mar:
- a) Los océanos y el derecho del mar (resoluciones 49/28, de 6 de diciembre de 1994, y 57/141, de 12 de diciembre de 2002);
- b) La pesca sostenible, con referencia al Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones

de peces altamente migratorios, e instrumentos conexos (resoluciones 57/142 y 57/143, de 12 de diciembre de 2002).

54. Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 (resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad, de 8 de noviembre de 1994, y decisión 57/509 de la Asamblea General, de 28 de octubre de 2002)³.
55. Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 (resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad, de 25 de mayo de 1993, y decisión 57/508 de la Asamblea General, de 28 de octubre de 2002)³.
56. Revitalización de la labor de la Asamblea General⁵.
57. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas⁵.
58. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas (resolución 55/285, de 7 de septiembre de 2001).
59. La reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas (resolución 55/285, de 7 de septiembre de 2001).
60. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas (resolución 57/300, de 20 de diciembre de 2002)³.
61. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio (resoluciones 57/144 y 57/145, de 16 de diciembre de 2002)³.
62. Multilingüismo (resolución 56/262, de 15 de febrero de 2002).
63. Reducción de los presupuestos militares:
 - a) Reducción de los presupuestos militares (resolución 35/142 B, de 12 de diciembre de 1980);
 - b) Información objetiva sobre las cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares (resolución 56/14, de 29 de noviembre de 2001).
64. La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación (resolución 56/15, de 29 de noviembre de 2001).
65. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz (resolución 56/16, de 29 de noviembre de 2001).

⁵ Este tema sigue figurando en el programa del quincuagésimo séptimo período de sesiones (decisión 57/585, de 20 de diciembre de 2002). Su inclusión en el programa provisional del quincuagésimo octavo período de sesiones queda sujeta a las medidas que pueda tomar la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

66. Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África (resolución 56/17, de 29 de noviembre de 2001).
67. Consolidación del régimen establecido en el tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) (resolución 56/30, de 29 de noviembre de 2001).
68. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional (decisión 56/417, de 29 de noviembre de 2001).
69. Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (resolución 57/53, de 22 de noviembre de 2002).
70. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme (resolución 57/54, de 22 de noviembre de 2002).
71. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 57/55, de 22 de noviembre de 2002).
72. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 57/56, de 22 de noviembre de 2002).
73. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 57/57, de 22 de noviembre de 2002).
74. Desarme general y completo³:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C, de 30 de noviembre de 1987);
 - b) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos (resolución 56/24 L, de 29 de noviembre de 2001);
 - c) Reducción de las armas nucleares no estratégicas (resolución 57/58, de 22 de noviembre de 2002);
 - d) Hacia un mundo libre de armas nucleares: necesidad de un nuevo programa (resolución 57/59, de 22 de noviembre de 2002);
 - e) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (resolución 57/61, de 22 de noviembre de 2002);
 - f) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación (resolución 57/63, de 22 de noviembre de 2002);
 - g) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 57/64, de 22 de noviembre de 2002);
 - h) Relación entre desarme y desarrollo (resolución 57/65, de 22 de noviembre de 2002);
 - i) Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso (resolución 57/66, de 22 de noviembre de 2002);

- j) Reducciones bilaterales de las armas nucleares estratégicas y nuevo marco estratégico (resolución 57/68, de 22 de noviembre de 2002);
 - k) Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central (resolución 57/69, de 22 de noviembre de 2002);
 - l) Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida (resolución 57/70, de 22 de noviembre de 2002);
 - m) Misiles (resolución 57/71, de 22 de noviembre de 2002);
 - n) Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (resolución 57/72, de 22 de noviembre de 2002);
 - o) Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (resolución 57/73, de 22 de noviembre de 2002);
 - p) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (resolución 57/74, de 22 de noviembre de 2002);
 - q) Transparencia en materia de armamentos (resolución 57/75, de 22 de noviembre de 2002);
 - r) Desarme regional (resolución 57/76, de 22 de noviembre de 2002);
 - s) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 57/77, de 22 de noviembre de 2002);
 - t) Desarme nuclear (resolución 57/79, de 22 de noviembre de 2002);
 - u) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas concretas de desarme (resolución 57/81, de 22 de noviembre de 2002);
 - v) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (resolución 57/82, de 22 de noviembre de 2002);
 - w) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa (resolución 57/83, de 22 de noviembre de 2002);
 - x) Reducción del peligro nuclear (resolución 57/84, de 22 de noviembre de 2002);
 - y) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* (resolución 57/85, de 22 de noviembre de 2002);
 - z) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear (decisión 57/515, de 22 de noviembre de 2002).
75. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 57/87, de 22 de noviembre de 2002);

- b) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central (resolución 57/88, de 22 de noviembre de 2002);
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 57/89, de 22 de noviembre de 2002);
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 57/91, de 22 de noviembre de 2002);
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 57/92, de 22 de noviembre de 2002);
 - f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (resolución 57/94, de 22 de noviembre de 2002).
76. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme (resolución 38/183 O, de 20 de diciembre de 1983);
 - b) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (resolución 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984);
 - c) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 57/95, de 22 de noviembre de 2002);
 - d) Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 57/96, de 22 de noviembre de 2002).
77. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio (resolución 57/97, de 22 de noviembre de 2002).
78. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (resolución 57/98, de 22 de noviembre de 2002).
79. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 57/99, de 22 de noviembre de 2002).
80. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (resolución 57/100, de 22 de noviembre de 2002).
81. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (decisión 57/516, de 22 de noviembre de 2002).
82. Efectos de las radiaciones atómicas (resolución 57/115, de 11 de diciembre de 2002).
83. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 57/116, de 11 de diciembre de 2002).
84. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 57/117 a 57/123, de 11 de diciembre de 2002)³.

85. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (resoluciones 57/124 a 57/128, de 11 de diciembre de 2002).
86. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (resolución 57/129, de 11 de diciembre de 2002)³.
87. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 57/130 A y B, de 11 de diciembre de 2002)³.
88. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 57/131, de 11 de diciembre de 2002).
89. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos (resolución 57/132 y decisión 57/525, de 11 de diciembre de 2002).
90. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 57/133, de 11 de diciembre de 2002).
91. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos (resolución 57/134, de 11 de diciembre de 2002).
92. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 57/503, de 20 de septiembre de 2002).
93. Cuestiones de política macroeconómica³:
 - a) Comercio internacional y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964, 56/179, de 21 de diciembre de 2001, y 57/235, de 20 de diciembre de 2002);
 - b) Ciencia y tecnología para el desarrollo (resoluciones 55/185, de 20 de diciembre de 2000, 56/182 y 56/183, de 21 de diciembre de 2001, y 57/238, de 20 de diciembre de 2002);
 - c) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral (resoluciones 55/181, de 20 de diciembre de 2000, y 56/180, de 21 de diciembre de 2001);
 - d) El sistema financiero internacional y el desarrollo (resolución 57/241, de 20 de diciembre de 2002);
 - e) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (resolución 57/240, de 20 de diciembre de 2002);
 - f) Resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte (resolución 57/242, de 20 de diciembre de 2002);
 - g) Productos básicos (resolución 57/236, de 20 de diciembre de 2002).

94. Cuestiones de política sectorial: prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos fondos a sus países de origen (resolución 57/244, de 20 de diciembre de 2002).
95. Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (resoluciones 50/130, de 20 de diciembre de 1995, y 57/245, de 20 de diciembre de 2002)³:
 - a) La mujer en el desarrollo (resoluciones 42/178, de 11 de diciembre de 1987, y 56/188, de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Desarrollo de los recursos humanos (resolución 56/189, de 21 de diciembre de 2001);
 - c) Migración internacional y desarrollo (resolución 56/203, de 21 de diciembre de 2001);
 - d) Ejecución del Programa de Hábitat y resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el tema (resolución 56/206, de 21 de diciembre de 2001);
 - e) Aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución 57/246, de 20 de diciembre de 2002).
96. Medio ambiente y desarrollo sostenible (resoluciones 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, 56/200, de 21 de diciembre de 2001 y 57/251 y 57/253, de 20 de diciembre de 2002)³:
 - a) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005 (resolución 56/200, de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (resolución 57/259, de 20 de diciembre de 2002);
 - c) Convenio sobre la Diversidad Biológica (resolución 57/260, de 20 de diciembre de 2002);
 - d) Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (resolución 57/262, de 20 de diciembre de 2002);
 - e) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales (resolución 57/256, de 20 de diciembre de 2002 y decisión 57/547, de 20 de diciembre de 2002);
 - f) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (resolución 57/257, de 20 de diciembre de 2002);
 - g) Desarrollo sostenible de las montañas (resoluciones 55/189, de 20 de diciembre de 2000, y 57/245, de 20 de diciembre de 2002).

97. Ejecución del Programa 21, del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (resoluciones 47/191, de 22 de diciembre de 1992, y 57/253, de 20 de diciembre de 2002, y resolución 2000/35 del Consejo Económico y Social, de 18 de octubre de 2000).
98. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (resolución 57/254, de 20 de diciembre de 2002).
99. Actividades operacionales para el desarrollo:
 - a) Actividades operacionales para el desarrollo (resoluciones 39/125, de 14 de diciembre de 1984, y 57/264, de 20 de diciembre de 2002);
 - b) Cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo (resoluciones 33/134, de 19 de diciembre de 1978, 50/119, de 20 de diciembre de 1995, 52/205, de 18 de diciembre de 1997, 54/226, de 22 de diciembre de 1999, 56/202, de 21 de diciembre de 2001, y 57/263, de 20 diciembre de 2002).
100. Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (resoluciones 53/197, de 15 de diciembre de 1998, y 57/265 y 57/266, de 20 diciembre de 2002).
101. Formación profesional e investigación:
 - a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (resoluciones 1934 (XVIII), de 11 de diciembre de 1963, y 57/268, de 20 de diciembre de 2002);
 - b) Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia) (resoluciones 55/207, de 20 de diciembre de 2000, y 55/278, de 12 de julio de 2001).
102. Globalización e interdependencia (resolución 57/274, de 20 de diciembre de 2002).
103. Aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y en el vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resolución 57/275, de 20 de diciembre de 2002).
104. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (resolución 57/276, de 20 de diciembre de 2002).
105. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado, sobre sus recursos naturales (resolución 57/269, de 20 de diciembre de 2002).
106. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo:
 - a) Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resoluciones 57/272 y 57/273, de 20 de diciembre de 2002);
 - b) Diálogo de Alto Nivel para la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resolución 57/250, de 20 de diciembre de 2002).

107. Aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 55/285, de 7 de septiembre de 2001, y 57/163, de 18 de diciembre de 2002).
108. Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (resoluciones 56/114, 56/115, 56/117 y 56/177, de 19 de diciembre de 2001 y 57/164 y 57/165, de 18 de diciembre de 2002).
109. Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (resolución 57/167, de 18 de diciembre de 2002).
110. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 57/168, 57/169, 57/171 a 57/173, de 18 de diciembre de 2002)³.
111. Fiscalización internacional de drogas (resolución 55/65, de 4 de diciembre de 2000 y 57/174, 18 de diciembre de 2002).
112. Adelanto de la mujer (resoluciones 34/180, de 18 de diciembre de 1979, 39/125, de 14 de diciembre de 1984, 45/124, de 14 de diciembre de 1990, 56/128, 56/129 y 56/131, de 19 de diciembre de 2001, y 57/175, 57/177, 57/178 y 57/180, de 18 de diciembre de 2002).
113. Aplicación de las decisiones adoptadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y en el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” (resoluciones 50/203, de 22 de diciembre de 1995, 52/100, de 12 de diciembre de 1997, 56/132, de 19 de diciembre de 2001 y 57/182, de 18 de diciembre de 2002).
114. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias (resoluciones 428 (V), de 14 de diciembre de 1950, 56/134 y 56/136, de 19 de diciembre de 2001 y 57/183, 57/186 y 57/187, de 18 de diciembre de 2002).
115. Promoción y protección de los derechos del niño (resoluciones 44/25, de 20 de noviembre de 1989, y 57/189 y 57/190, de 18 de diciembre de 2002).
116. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (resolución 55/80, de 4 de diciembre de 2000, 56/140, de 19 de diciembre de 2001 y 57/192, de 18 de diciembre de 2002).
117. Eliminación del racismo y la discriminación racial³:
 - a) Eliminación del racismo y la discriminación racial (resoluciones 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965, 3380 (XXX), de 10 de noviembre de 1975 y 57/195, de 18 de diciembre de 2002);
 - b) Aplicación general y seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (resoluciones 56/266, de 27 de marzo de 2002 y 57/195, de 18 de diciembre de 2002).
118. Derecho de los pueblos a la libre determinación (resoluciones 57/196 y 57/197, de 18 de diciembre de 2002).

119. Cuestiones relativas a los derechos humanos³:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (resoluciones 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, 39/46, de 10 de diciembre de 1984, 56/144, de 19 de diciembre de 2001 y 57/200 y 57/201, de 18 de diciembre de 2002);
 - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 56/155, 56/158 a 56/162, 56/164 y 56/166, de 19 de diciembre de 2001, 57/203 a 57/206, 57/208, 57/209, 57/212, 57/216 a 57/220, 57/222 a 57/226 y 57/229, de 18 de diciembre de 2002);
 - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales (resoluciones 57/230 y 57/234 de 18 de diciembre de 2002);
 - d) Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias (resolución 48/121, de 20 de diciembre de 1993);
 - e) Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (resolución 48/141, de 20 de diciembre de 1993).
120. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores (resoluciones 52/212 B, de 31 de marzo de 1998 y 57/278, de 20 de diciembre de 2002)³:
- a) Naciones Unidas;
 - b) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
121. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resoluciones 56/279, de 27 de marzo de 2002, y 57/281 de 20 de diciembre de 2002 y decisión 57/557, de 20 de diciembre de 2002)³.
122. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 (resoluciones 56/255 y 56/256, de 24 de diciembre de 2001, 56/270, de 27 de marzo de 2002, y 57/292, de 20 de diciembre de 2002, y decisiones 57/557, 57/579 y 57/584 de 20 de diciembre de 2002)³.
123. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (resoluciones 56/253, de 24 de diciembre de 2001, y 57/280, 57/292 y 57/300 de 20 de diciembre de 2002, y decisiones 57/574 y 57/576, de 20 de diciembre de 2002).
124. Planificación de programas (resolución 57/282, de 20 de diciembre de 2002)³.
125. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas⁴.
126. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resoluciones 55/5 C, de 23 de diciembre de 2000, y 57/4 B, de 20 de diciembre de 2002)³.
127. Plan de conferencias (resoluciones 56/242, de 24 de diciembre de 2001, y 57/283, de 20 de diciembre de 2002)³.

128. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 56/242, de 24 de diciembre de 2001, y 57/285, de 20 de diciembre de 2002)³.
129. Gestión de los recursos humanos (resolución 57/281, de 20 de diciembre de 2002, y decisión 57/574, de 20 de diciembre de 2002)³.
130. Administración de Justicia en las Naciones Unidas (resolución 55/258, de 14 de junio de 2001)⁴.
131. Dependencia Común de Inspección (resolución 57/284, de 20 de diciembre de 2002)³.
132. Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (resolución 57/287, de 20 de diciembre de 2002)³.
133. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994 (resolución 55/226, de 23 de diciembre de 2000, y 57/289, de 20 de diciembre de 2002)³.
134. Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 (resoluciones 55/225 A, de 23 de diciembre de 2000, y 57/288, de 20 de diciembre de 2002)³.
135. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resolución 55/235, de 23 de diciembre de 2000).
136. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resoluciones 56/241, de 24 de diciembre de 2001, 56/292 y 56/293, de 27 de junio de 2002, y 57/290, de 20 de diciembre de 2002, y decisión 54/459 B, de 7 de abril de 2000)³.
137. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola⁴.
138. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (decisión 57/559, de 20 de diciembre de 2002)³.
139. Financiación y liquidación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya⁴.
140. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana⁴.
141. Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas⁴.
142. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre⁴.

143. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo⁴.
144. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental⁴.
145. Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental⁴.
146. Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental y del Grupo de Apoyo de Policía Civil⁴.
147. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea⁴.
148. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia⁴.
149. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití⁴.
150. Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití⁴.
151. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad⁴:
 - a) Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait;
 - b) Otras actividades.
152. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo⁴.
153. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia⁴.
154. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio⁴:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
155. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique⁴.
156. Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda⁴.
157. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (resolución 57/291, de 20 de diciembre de 2002)³.
158. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II⁴.
159. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán⁴.
160. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental⁴.
161. Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas⁴.
162. Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional (decisión 55/428, de 12 de diciembre de 2000).

163. Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional (resolución 56/77, de 12 de diciembre de 2001).
164. Convención sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (resolución 57/16, de 19 de noviembre de 2002).
165. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 36° período de sesiones (resolución 57/17, de 19 de noviembre de 2002).
166. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 55° período de sesiones (resolución 57/21, de 19 de noviembre de 2002).
167. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (resolución 57/22, de 19 de noviembre de 2002).
168. Corte Penal Internacional (resolución 57/23, de 19 de noviembre de 2002).
169. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (resoluciones 57/24 y 57/25, de 19 de noviembre de 2002).
170. Medidas para eliminar el terrorismo internacional (resolución 57/27, de 19 de noviembre de 2002)³.
171. Alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado (resolución 57/28, de 19 de noviembre de 2002).
172. Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción (decisión 57/512, de 19 de noviembre de 2002).
173. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral (decisión 57/513, de 19 de noviembre de 2002).